

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN ADUANERA. CIRCULAR No. 008

CIR_CLAA_INFOA_008.14

México D.F. a 01 de Abril de 2014.

Asunto: Validación del Código Postal.

Estimados socios y usuarios del servicio de prevalidación de la CLAA:

En relación con el Boletín P079 emitido por el SAT el pasado 05 de Diciembre de 2013, les recordamos que el día de hoy ha dado inicio la validación del Código Postal del domicilio fiscal del contribuyente.

En caso de que el interesado no haya realizado la actualización de este dato, ya no será posible la validación de pedimentos, la actualización del domicilio fiscal del contribuyente puede realizarse en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al mismo, particularmente en la Subadministración de Trámites y Servicios. Así mismo, también se podrá realizar la corrección del código postal ante el SAT, en la liga: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/informacion_fiscal/tramites_fiscales/registro_t/101_20156.html página Web del SAT "Aviso de Cambio de Domicilio Fiscal por Internet o en salas de Internet de las ALSC". En esta página también se tiene la opción de descargar la "Guía para presentar el Aviso de Cambio de Domicilio por Internet" en formato PDF.

Les recordamos que el primer paso para poder corregir la información es asegurarse de que el código postal del contribuyente aparezca en el listado adjunto, el cual está actualizado hasta el día de ayer 31 de Marzo de 2014. En caso de que su código postal no aparezca, deberán investigar el nombre oficial de la colonia en la que se ubica su domicilio fiscal. Una vez obtenido el nombre de la **colonia oficial**, el contribuyente, deberá buscar el código postal correspondiente de la colonia oficial en el Portal de Correos de México o en el listado adjunto, en caso de no coincidir con la cédula fiscal entonces deberá proceder a realizar la actualización del domicilio.

Adjuntamos Listado Actualizado al día de hoy de Códigos Postales.

Estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Ing. Liliana Pérez Güitrón.
Gerente de Informática-Operación Aduanera.
CLAA
liliana.perez@claa.org.mx